

**PROTOCOLO DE SUPERVISIÓN  
ENFERMERAS RESIDENTES AFYC  
UNITAT DOCENT  
MULTIPROFESSIONAL D'ATENCIÓ  
FAMILIAR I COMUNITÀRIA ACEBA  
(UDACEBA)**

## 1.- PREÁMBULO

Dentro de las responsabilidades derivadas de la acreditación docente que asumen las organizaciones sanitarias, se encuentra el garantizar la supervisión y la adquisición progresiva de responsabilidades por parte de los residentes, a lo largo de su proceso formativo. La complejidad y dimensiones de esta misión, que incluye el desarrollo completo de los programas formativos, el cumplimiento de las normas en vigor y la mejora calidad asistencial y seguridad de los pacientes, determinan que sea la institución en su conjunto (equipo directivo, responsables asistenciales, tutores, Comisión de Docencia Multiprofesional, servicios jurídicos,...) quien deba asumir solidariamente la tarea.

## 2.- IDEAS ESENCIALES DEL REAL DECRETO 183/2008 DE 8 DE FEBRERO SOBRE LA SUPERVISIÓN DE LOS RESIDENTES

El RD 183/2008 dedica el capítulo V (artículos 14 y 15) al deber general de supervisión y a la responsabilidad progresiva del residente. Las ideas fundamentales contenidas en este capítulo pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Toda la estructura del sistema sanitario se encuentra en disposición de ser utilizada para la formación de especialistas (además del grado y de la formación continuada).
- De lo anterior deriva un deber general de supervisión inherente por el hecho de prestar servicios en las unidades asistenciales donde se formen los residentes.

Estas dos ideas generales son importantes pues establecen que la dedicación docente y, por tanto, el deber de supervisión, resultan inherentes al trabajo en instituciones docentes.

Los coordinadores docentes de otros dispositivos junto con los Tutores, deben programar las actividades asistenciales de manera que faciliten el cumplimiento de los itinerarios formativos de los residentes y su integración supervisada en las actividades asistenciales, docentes e investigadoras.

El sistema formativo implica una asunción progresiva de responsabilidades y una supervisión decreciente. Los residentes asumirán las indicaciones de los especialistas con los que presten los servicios.

El carácter progresivo obliga a especificar diferentes niveles de responsabilidad en función de las tareas y técnicas a desarrollar por el residente. La idea de la supervisión decreciente es también importante para garantizar que el residente progresa y madura en su asunción de responsabilidades.

La supervisión del residente de primer año será de presencia física por los profesionales que presten los servicios por donde el residente esté rotando.

Los mencionados Tutores de enfermería visarán por escrito los documentos relativos a las actividades asistenciales.

El Tutor podrá impartir instrucciones específicas sobre el grado de responsabilidad de los residentes a su cargo, según las características de la especialidad y el proceso individual.

Se deduce por tanto, que el año de residencia no constituye por sí mismo el único elemento que determina de forma automática, el grado de autonomía y de necesidad de supervisión del residente, los niveles incluidos en este protocolo son los mínimos aplicables.

La Subcomisión de docencia de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC) elaborará protocolos escritos de actuación, para graduar la supervisión de las actividades que lleven a cabo los residentes en áreas asistenciales significativas que elevarán a los órganos de dirección del centro.

Los grados de supervisión y responsabilidad deben concretarse y estar disponibles por escrito, obviamente. Desarrollamos también este punto en los siguientes apartados.

### 3.- DEBER GENERAL DE SUPERVISIÓN Y RESPONSABILIDAD PROGRESIVA DEL RESIDENTE

Según indicaciones del RD 183/2008 se establece la responsabilidad progresiva del residente según se detalla a continuación:

**a) Supervisión de presencia física de los residentes de primer año.** La supervisión del residente de primer año será de “presencia física” y se llevará a cabo por los profesionales que presten los servicios por donde el residente esté rotando o prestando servicios de atención continuada.

Se designará un Coordinador docente de otros dispositivos para las rotaciones externas del Centro de Salud, que llevará a cabo la evaluación del rotatorio y que llevará a cabo seguimiento de su estancia y proceso aprendizaje en los diferentes dispositivos. Se llevará a cabo una reunión de acogida y una de seguimiento con el residente durante su paso por el Rotatorio.

El Coordinador docente formará también parte, de la comisión de evaluación de la especialidad de EFyC.

Se mantendrá la comunicación abierta (facilidad y posibilidad de contacto) Tutor- Coordinador docente de otros dispositivos, sobre la evolución y seguimiento de la enfermera en periodo de formación. Si fuese necesario se podría llevar a cabo entrevista entre ambos.

Para la gradación de responsabilidades y tareas puede ser muy útil la siguiente:

NIVEL DE SUPERVISIÓN	DEFINICIÓN
<b>Nivel 3.</b> Máxima supervisión de presencia física	El residente <b>observa y asiste la actuación del adjunto</b> que es quien realiza el procedimiento.
<b>Nivel 2.</b> Supervisión intermedia	El residente <b>realiza el procedimiento bajo supervisión directa</b> del adjunto.
<b>Nivel 1.</b> Menos supervisión (supervisión a demanda)	El residente <b>realiza los procedimientos sin necesidad expresa del adjunto.</b> Primero los realiza y posteriormente informa al adjunto responsable.

La supervisión, especialmente durante el primer año debe ser activa, es decir, debe estar incluida en los procedimientos de trabajo y no ser exclusivamente dependiente de que el propio residente la demande. Este principio debe tenerse muy en cuenta para las guardias en Urgencias y servicio de Atención continuada.

Durante el primer año se observará un principio de supervisión máxima, de presencia física, en el que el residente, sólo tiene un conocimiento teórico de determinadas actuaciones, pero poca o insuficiente experiencia. Estas actividades deben realizarse bajo la supervisión directa del personal sanitario de plantilla.

En el segundo año se alcanzará una menor supervisión, en la que se podrán realizar actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutorización directa. Por lo tanto, el residente ejecuta y después informa. Podría solicitar supervisión si lo considera necesario.

**b) El visado de los documentos de carácter asistencial en los que intervenga el residente de primer año.** Las enfermeras especialistas visarán por escrito los documentos relativos a las actividades asistenciales en las que intervengan las enfermeras residentes de primer año.

El contenido del presente protocolo se aplicará siempre teniendo en cuenta las aptitudes, actitudes y habilidades del residente pensando en su evolución y formación a lo largo de la residencia.

#### 4.- NIVEL DE SUPERVISIÓN POR COMPETENCIA Y AÑO DE RESIDENCIA

La supervisión de la enfermera residente de primer año siempre será de presencia física

Atención a la Infancia	Nivel de supervisión		
	R1	R2 (1er semestre)	R2 (2on semestre)
Realizar valoraciones de forma sistemática, dentro del contexto familiar y comunitario, el desarrollo infantil en sus aspectos físicos, psicológicos, culturales, ambientales y sociales.	3	2	1
Realizara promoción de salud a los niños y las niñas en la familia y en la comunidad, con especial atención a la escuela.	3	2	1
Evitará la enfermedad de los niños y las niñas en el contexto familiar y comunitario.	3	2	1
Prestará cuidados especializados en el ámbito comunitario, junto a otras especialistas y otros profesionales cuando sea preciso, en las situaciones de: alteraciones del desarrollo infantil, problemas de salud de tipo agudo, discapacidades y problemas crónicos de salud.	3	2	1
Realizara formación RCP en niños.	3	2	2
Utilizará las herramientas de valoración (Escala).	3	2	1
Detectará la alteración del crecimiento en niños.	3	2	1
Detectará situaciones de maltrato en la infancia.	3	2	1
Participará en el desarrollo y ejecución de, al menos, un programa de intervención en salud escolar en todas sus etapas.	3	2	1
Realizará 100 visitas niño sano en consulta de AP Pediatría	3	2	1
Realizará 50 consultas a niños con problemas de salud agudo/crónicos.	3	2	1
Participará en un Programa de Salud Escolar (AP: vacunas/charlas y escuela/charlas).	3	2	1
Participará en el desarrollo y ejecución de, al menos, un programa de: - Intervención en salud escolar en todas sus etapas - Intervención grupal en una de las siguientes unidades temáticas educación afectivo sexual, prevención embarazo no deseado.	3	2	1
Realizará Educación en Prevención/información de ITS.	3	2	1
Realizará 10 visitas para promover la Lactancia Materna o realizará una sesión grupal.	3	2	1
Realizará de forma habitual prevención/Información en drogadicción.	3	2	1
Realizará 25 consultas individuales de adolescentes (se podrán realizar en: CASSIR/pediatría/salud y escuela).	3	2	1
Conocerá y utilizará los canales de derivación en atención a la infancia.	3	2	1

Atención a la Adolescencia. Salud Mental	Nivel de supervisión		
	R1	R2 (1er semestre)	R2 (2on semestre)
Valorará el desarrollo del adolescente en sus aspectos biológico, psicológico y social.	3	2	1
Realizará promoción la salud en adolescentes en sus aspectos, biológico, psicológico y social, tanto individual como grupalmente.	3	2	1
Realizará prevención en enfermedades de los adolescentes en sus aspectos, biológico, psicológico y social.	3	2	1
Realizará educación para prevenir los accidentes de los adolescentes y sus secuelas.	3	2	1
Prestará cuidados especializados al adolescente con problemas de salud en el ámbito comunitario, junto a otras especialistas y otros profesionales cuando sea preciso.	3	2	1
Fomentará el desarrollo sexual y la identidad de género, detectando posibles dificultades.	3	2	1
Contribuirá a que las familias aborden eficazmente la crisis de la adolescencia.	3	2	1
Detectará trastornos de la alimentación en adolescencia.	2	1	1
Utilizará las herramientas de valoración (Escala).	2	1	1
Participará o realizará una Intervención grupal en una de las siguientes unidades temáticas: educación afectivo sexual, prevención embarazo no deseado, ITS, violencia, drogadicción, etc.	3	2	1
Participará en el programa de educación en entorno escolar y ocio.	2	1	1
Desarrollará competencia en el manejo de resolución de problemas.	2	1	1
Ayudará a la integración adolescente familia.	3	1	1
Adquirirá los conocimientos globales del CSMIJ: qué es y donde se sitúa dentro de la red de salud - Estructura/Red SM - Funciones atribuidas al CSMIJ	3	2	1
Adquirirá y participará en el conocimiento del plan de trabajo acordado entre el CSMIJ y AP: - Presencia en las primeras visitas que se realizan en AP - Participación en las sesiones de interconsulta y seguimiento de casos - Trabajo alrededor del volumen de "Actuaciones preventivas en la adolescencia " Guía per l'Atenció Primària de Salut".	3	2	1
Adquirirá y trabajará con el programa de atención a la adolescencia con consumo de tóxicos - Presencia de primera visitas con adolescentes dentro de este Programa.	3	2	1
Participará en las sesiones de seguimiento y valoración de nuevos casos entre el CSMIJ y el hospital de Día de Adolescentes.	3	2	1
Participará en sesiones de asesoramiento del CSMIJ.	3	2	1
Conocerá y activará todos los recursos necesarios de la zona para dar soporte a los niños adolescentes que tengan problemas de salud mental.	3	2	1

Atención a la Salud Sexual y Reproductiva	Nivel de supervisión		
	R1	R2 (1er semestre)	R2 (2on semestre)
Promoverá y fomentara la salud sexual y reproductiva en hombres y mujeres.	3	2	1
Intervendrá en programas de atención a la salud sexual y reproductiva en poblaciones con necesidades especiales como discapacitados, personas en riesgo de exclusión social, etc.	3	2	1
Promoverá la salud durante el embarazo, parto y puerperio en el entorno familiar y comunitario y participar con otros miembros del equipo y/o especialistas en la planificación, dirección, coordinación y evaluación de actividades específicas.	3	2	1
Promoverá la salud de la mujer y el hombre en sus etapas climáticas. Como min. a 10 individuos	2	1	1
Potenciará la prevención y detección precoz del cáncer genital masculino y femenino y el de mama.	3	2	1
Detectará y actuará en situaciones de violencia de género, según el protocolo territorial.	2	1	1
Detectará e intervendrá en los problemas de salud de las mujeres y los hombres ligados al género en el ámbito comunitario.	3	2	1
Intervención grupal en una de las siguientes unidades temáticas: educación afectivo sexual, prevención embarazo no deseado, ITS, violencia, drogadicción, etc.	2	1	1
En Hospital: Rotará por Ginecología, Obstetricia y sala partos. 5 partos.	3	2	2
Realizará actividad de educación para la salud sexual y la convivencia entre géneros: intervención en dos grupos. Como min. 2.	3	2	1
Realizará valoración y consejo sobre ITS a la población. 5 Hombres y 5 mujeres	3	2	1
Realizará promoción de la lactancia materna. A un mín. de 10 mujeres	3	2	1
Administrará Anticoncepción de urgencia e intervención educativa. Un min. de 10 intervenciones	3	2	1
Aconsejará sobre anticoncepción de forma individualizada o Grupal.	3	2	1
Detectará y sabrá derivar a paciente con disfunciones sexuales.	3	2	1
Gestionará el riesgo de Salud.	3	2	1
Desarrollará competencia en el manejo de resolución de problemas.	3	2	1
Identificará dispositivos de preparación al parto y seguimiento del embarazo en atención primaria Un min. de 10 mujeres.	3	2	1
Orientación para la planificación familiar.	3	2	1

Atención a la Familia y Comunidad (I)	Nivel de supervisión		
	R1	R2 (1er semestre)	R2 (2on semestre)
Aplicará modelos conceptuales para la práctica de la enfermería en el ámbito de la atención familiar y comunitaria.	3	2	1
Utilizará el proceso enfermero de valoración del estado de salud, identificación de problemas de salud/diagnósticos enfermeros y objetivos del usuario (familia o grupo), planificación de intervenciones de tratamiento enfermero y evaluación de los resultados.	3	2	1
Establecerá una comunicación efectiva y relación terapéutica con pacientes, familias y grupos sociales en el ámbito de la especialidad.	3	2	1
Realizará técnicas diagnósticas y terapéuticas especialmente relacionadas con la prevención y el control de enfermedades crónicas más prevalentes.	3	2	1
Planificará, dirigirá, desarrollara y evaluara, junto a otros especialistas y profesionales, programas de atención a las enfermedades crónicas presentes en el ámbito familiar y comunitario.	3	1	1
Usará e indicara el uso de fármacos y otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el ámbito de la atención familiar y comunitaria, de acuerdo con la legislación vigente, con especial atención a los procesos de cronicidad y a las situaciones de dependencia.	3	2	1
Integrará e indicara otras medidas terapéuticas no farmacológicas como dieta, técnicas de relajación o ejercicio físico en las alteraciones de salud más frecuentes en el ámbito de la especialidad con especial atención a los procesos de cronicidad y a las situaciones de dependencia.	3	2	1
Planificará, dirigirá, desarrollara y evaluara, junto a otros especialistas y profesionales, programas de cirugía menor en los ámbitos de intervención de la enfermería familiar y comunitaria.	3	2	1
Detectará situaciones que precisen la coordinación o derivación a otros profesionales, especialistas o niveles de atención.	3	2	1
Trabjará en equipo, en atención familiar y comunitaria.	3	2	1
Documentará y registrara el proceso de atención utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el ámbito de actuación de la especialidad.	3	2	1
Manejará los conflictos éticos y legales que se planteen como consecuencia de la práctica de la enfermería familiar y comunitaria, para solucionarlos o en su caso remitirlos a otras instancias.	3	2	1
Gestionará, liderará y desarrollará la atención familiar y comunitaria desde la perspectiva de la seguridad del paciente.	3	2	1
Liderará, diseñará y aplicará una atención sanitaria y unos cuidados de enfermería familiar y comunitaria basados en la gestión de casos.	3	2	1



Atención a la Familia y Comunidad (II)	Nivel de supervisión		
	R1	R2 (1er semestre)	R2 (2on semestre)
Planificará, dirigirá, desarrollará y evaluará programas de cuidados integrales dirigidos a promover la salud y prevenir problemas en las familias, en contextos de salud y con especial atención en los de riesgo de enfermedad.	3	2	1
Relacionara la influencia que sobre la familia tienen los problemas de salud, en el plano cognitivo, en el de las emociones, en el de las actividades cotidianas y en el plano de las relaciones interpersonales. Así como la influencia de la dinámica familiar sobre los problemas de salud.	3	2	1
Realizará intervenciones que promuevan la salud y prevengan problemas familiares, con especial atención a las situaciones problemáticas y de crisis.	3	2	2-1
Prevedrá y detectará la violencia intrafamiliar.	3	2	1
Gestionará programas comunitarios y familiares de prevención y detección de crisis y de violencia intrafamiliar.	3	2	1
Desarrollará el rol de la familia como promotora de salud.	3	2	1
Realizará formación en Rx.	2	1	1
Desarrollará competencia en el manejo de resolución de problemas.	3	2	1
Identificará ciclo vital de la familia y roles.	3	2	1
Realizará entrevistas con familias, y conocerá los Instrumentos de abordaje familiar.	3	2	1
Conocerá y fomentará redes de ayuda a la familia	3	2	1
Capacitará a la familia en la toma de decisiones.	3	2	1
Realizará valoración-intervención global en familias con niños recién nacidos. A 2 familias como min.	3	2	1
Realizará valoración-intervención global en familias con niños en edad escolar. A 2 familias como min.	3	2	1
Realizará valoración-intervención global en familias con adolescentes. A 2 familias como min.	3	2	1
Realizará valoración-intervención global en familias con síndrome del " nido vacío". A 2 familias como min.	3	2	1
Realizará valoración-intervención global en familias unifamiliares de riesgo .A 2 familias como min. Realizará valoración-intervención global en familias con personas inmovilizadas. A 4 familias como min.	3	2	1
Realizará valoración-intervención global en familias con personas ancianas y que tengan problema de salud. A 25 familias como min.	3	2	1
Realizará valoración-intervención global en familias con personas en situación de final de la vida. A 10 familias como min.	3	2	1

Atención a la Salud en la etapa adulta (I)	Nivel de supervisión		
	R1	R2 (1er semestre)	R2 (2on semestre)
Planificará, desarrollará, ejecutará y evaluará programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad del adulto en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales prevalentes en la edad adulta, tanto individual como grupalmente.	3	2	1
Planificará, ejecutará y evaluará programas de gestión de los cuidados a las personas con enfermedad o dependencia en términos de igualdad, desarrollándolos, tanto en los dispositivos sanitarios como en el entorno familiar o domiciliario y comunitario.	3	2	1
Identificará y actuara en situaciones de violencia, especialmente ante la violencia de género.	3	2	1
Planificará, ejecutará y evaluará programas en relación con la cronicidad o discapacidad desarrollándolos tanto en los dispositivos sanitarios como en el entorno familiar o domiciliario y comunitario.	3	2	1
Participará en 1 programa de ejercicio físico para la salud.	3	2	1
Participará activamente en las Unidades Educación.	3	2	1
Realizará y/o ayudará a 20 Intervenciones de cirugía menor.	3	2	1
Hospital: Unidad educación diabetológica o de otras patologías crónicas.	3	2	1
Participará al menos en 3 programas de técnicas diagnósticas y/o terapéuticas existentes en el centro de salud (Control anticoagulación, hospitalización domiciliaria etc.).	3	2	1
Conocerá, maneja e interpretara las escalas de valoración en el adulto.	3	2	1
Conocerá los dispositivos de Evaluación y atención Domiciliaria que existe en el territorio.	3	2	1
Realizará atención Domiciliaria. 50 Visitas programadas.	3	2	1
Participará en 1 programa grupal de enfermos crónicos.	3	2	1
Realizará 300 consultas de enfermería en adultos.	3	2	1
Atenderá a 200 visitas urgentes (espontáneas) en Centro de salud.	3	2	1
Realizará 4 sesiones clínicas en el centro.	3	2	1
Conocerá y aplicará los diferentes tipos de curas y tratamientos tópicos.	3	2	1
Realiza y considera necesario la atención al paciente en su contexto familiar.	3	2	1
Atiende al duelo de la persona y su familia previniendo y abordando reacciones de duelo disfuncional.	3	2	1
Cuida y acompaña a la persona en el final de vida.	3	2	1
Colaborará para que las personas cuidadoras impartan cuidados de calidad, previniendo las repercusiones negativas sobre su salud.	3	2	1

Atención a la Salud en la etapa adulta (II)	Nivel de supervisión		
	R 1	R2 (1er semestre)	R2 (2on semestre)
Apoyará a las personas cuidadoras en la toma de decisiones con respecto al cuidado.	3	2	1
Prestará cuidados especializados para compensar las dependencias y limitaciones funcionales.	3	2	1
Conocerá y realizara las intervenciones de enfermería en las situaciones de dependencia y fragilidad.	3	2	1
Estimulará la autonomía de los mayores en el desempeño de las actividades de la vida cotidiana en su entorno familiar y comunitario.	3	2	1
Fomentará los autocuidados y estilos de vida saludables tanto individual como grupalmente o en entorno comunitarios.	3	2	1
Fomentará el afrontamiento efectivo de las situaciones de salud alterada.	3	2	1
Realizará actuaciones para evitar las complicaciones derivadas de una situación de salud alterada.	3	2	1
Asesorará en el uso de medidas de protección contra accidentes.	3	2	1
Detectará precozmente conductas de riesgo para la salud relacionadas con las alteraciones de la alimentación, autolesiones...	3	2	1
Fomentará el afrontamiento familiar eficaz frente a situaciones de riesgo (embarazo, drogadicción, violencia, etc.) y de enfermedad.	3	2	1
Realizará una buena optimización de los recursos.	3	2	1
Utilizará la coordinación entre niveles.	3	2	1
Conocerá y aplicará los conceptos y la normativa de confidencialidad, secreto profesional, consentimiento informado, autonomía del paciente y uso racional de recursos en el ámbito familiar y comunitario.	3	1	1
Es capaz de aplicar los principios de la bioética o la legalidad vigente. y actúa en situaciones conflictivas.	3	2	1
Reconocerá la diversidad y multiculturalidad.	3	2	1
Conoce la normativa relativa al uso, indicación y autorización de fármacos y productos sanitarios.	3	2	1
Conoce las vías clínicas de las enfermedades crónicas más prevalentes y sabe aplicarlas.	3	2	1
Promueve la participación plena de los pacientes en el proceso de toma de decisiones sobre su salud.	3	2	1
Obtendrá con precisión los datos objetivos y subjetivos relevantes en la valoración del estado o situación de salud.	3	2	1
Utilizará taxonomías lenguaje enfermero: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza evaluaciones completas, adecuadas y bien estructuradas.</li> <li>- Formula diagnósticos de enfermería/problemas interdependientes de manera adecuada.</li> <li>- Prioriza correctamente.</li> <li>- Marca objetivos adecuados (NOC).</li> <li>- Justifica las intervenciones planificadas (NIC).</li> <li>- Evalúa de forma precisa y completa el proceso enfermero.</li> </ul>	3	2	1

Atención a la Salud en situaciones de fragilidad o riesgo sociosanitario (I)	Nivel de supervisión		
	R 1	R2 (1er semestre)	R2 (2on semestre)
Fomentara la salud y la integración de grupos excluidos o en riesgo de exclusión social (inmigrantes, minorías étnicas y otros colectivos).	3	2	1
Gestionará intervenciones ligadas a problemas de: Inmigración, minorías étnicas. Discapacidad, subdesarrollo, marginación y otros.	3	2	1
Detectará e intervenir precozmente en situaciones de fragilidad socio-sanitaria de las personas en todas las etapas vitales.	3	2	1
Planificará, desarrollará, ejecutará y evaluara programas de promoción de la salud de las personas ancianas en su entorno familiar y comunitario.	3	2	1
Planificará, desarrollará, ejecutará y evaluará, junto con otros profesionales y especialistas, programas de prevención de las complicaciones y problemas de salud más frecuentes en los mayores en su entorno familiar y comunitario.	3	2	1
Detectará e intervendrá de modo precoz sobre los problemas de salud prevalentes en los mayores en su entorno familiar y comunitario.	3	2	1
Detectará e intervendrá precozmente en situaciones de fragilidad o aislamiento social de las personas ancianas.	3	2	1
Desarrollará programas de salud para la atención en situaciones de dependencia.	3	2	1
Gestionará la capacitación de las personas cuidadoras familiares para la atención del anciano en el ámbito familiar.	3	2	1
Gestionará los cuidados dirigidos a las personas cuidadoras familiares en el entorno familiar.	3	2	1
Identificará y movilizará los recursos (propios, de la red social y/o comunitaria) que mejor se adapten a las necesidades de los mayores y sus cuidadores.	3	2	1
Identificará necesidades y promoverá el uso adecuado de materiales e instrumentos de ayuda y adaptación necesarios para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana.	3	2	1
Cuidara en su entorno al paciente y a su familia en el final de la vida, respetando sus decisiones.	3	2	1
Utilizará y sabrá evaluar los resultados de las Escalas de Valoración.	3	2	1
Identificará recursos sociosanitarios.	3	2	1
Realizará coordinación entre niveles para la atención de pacientes Paliativos.	3	2	1
Tendrá herramientas para dar ayuda a la Gestión del duelo.	3	2	1
Detectará la violencia a personas ancianas.	3	2	1
Participará en estimulación Física y sensorial.	3	2	1
Realizara intervenciones para el mantenimiento funcional, social y cognitivo del anciano en el domicilio.	3	2	1

Atención a la Salud en situaciones de fragilidad o riesgo sociosanitario (II)	Nivel de supervisión		
	R 1	R2 (1er semestre)	R2 (2on semestre)
<p>Reflexionará sobre el entorno de los cuidados paliativos y la muerte:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocerá las causas más frecuentes de disconfort</li> <li>- Conocerá los cuidados básicos en la atención de la agonía</li> <li>- Generará un plan de cuidados básicos</li> <li>- Conocerá la estrategia terapéutica y los cuidados de confort</li> <li>- Conocerá instrumentos de evaluación y atención a la familia y el duelo</li> <li>- Conocerá técnicas para favorecer el proceso de comunicación</li> <li>- Identificará situaciones urgentes y problemas ético-clínicos</li> <li>- Participar en la intervención multidisciplinaria del manejo del paciente paliativo terminal a domicilio.</li> <li>- Realizar valoración de necesidades y elaborar un plan terapéutico individual del paciente paliativo terminal en domicilio</li> <li>- Reconocerá las limitaciones de entorno así como de intervención terapéutica</li> <li>- Trabaja de forma multidisciplinar con el equipo especialista en la actividad asistencial de final de la vida en domicilio</li> <li>- Reconocerá situaciones urgentes y problemas ético-clínicos</li> </ul>	3	2	1
<p>Adquirirá una visión global integradora de la psicogeriatría y de sus implicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtendrá información práctica en la evaluación, identificación y tratamiento de los diversos trastornos psicopatológicos que aparecen en el curso del envejecimiento.</li> <li>- Logrará un mejor conocimiento interdisciplinario en el tratamiento de los problemas clínicos desde los campos biológicos, psicológicos y sociales relativos a la atención del paciente con demencia.</li> </ul>	3	2	1
<p>Adquirirá una visión global integradora de la unidad de neuro-rehabilitación médica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las actividades de enfermería y procedimientos genéricos durante todo el proceso de atención</li> <li>- Obtener una visión integral de continuidad de cuidados: continuum asistencial</li> <li>- Participar en la elaboración de los distintos planes terapéuticos individuales y de su seguimiento</li> <li>- Generar prácticas fundamentadas en el afrontamiento interdisciplinar</li> <li>- Relacionar los procedimientos relacionados con la asistencia a pacientes afectados de ictus y/o procesos médicoquirúrgicos</li> <li>- Identificar situaciones clínicas de actuación preferente-urgente (priorización en la atención)</li> </ul>	3	2	1

Atención a la Salud en situaciones de fragilidad o riesgo socio sanitario (III)	Nivel de supervisión		
	R 1	R2 (1er semestre)	R2 (2on semestre)
<p>Durante la rotación por Consultas externas de la Unidad de Demencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocerá las actividades que realizan las CCEE socio sanitarias, como atención ambulatoria especializada, al paciente con Alzheimer y otras demencias.</li> <li>- Conocerá los distintos circuitos y rutas de acceso para la atención de las personas tributarias de los recursos diseñados para pacientes con Alzheimer y otras demencias.</li> <li>- Conocerá las funciones de la enfermera en la CCEE socio sanitaria especializada, y sabrá utilizar las herramientas de valoración.</li> <li>- Identificará aquellas acciones relevantes relacionadas con la continuidad y coordinación de recursos territoriales.</li> </ul>	3	2	1
<p>Durante la rotación del servicio asistencial integral a domicilio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionará conocimientos suficientes a la enfermera para valorar al enfermo agudo en su entorno domiciliario.</li> <li>- Realizará valoración de necesidades del paciente agudo/post-agudo en el domicilio.</li> <li>- Realizará un plan de actuación alineado a las necesidades detectadas en el paciente y su entorno.</li> <li>- Realizará educación para la salud con objetivo preventivo de reagudización y de evitar posibles complicaciones.</li> <li>- Reconocerá los signos y síntomas que pueden llevar a una situación urgente.</li> <li>- Adquirirá una visión integral del diseño de cuidados así como de la coordinación entre niveles.</li> <li>- Potenciará y desarrollará habilidades comunicativas en educación sanitaria.</li> <li>- Colaborará en la conciliación del tratamiento terapéutico: seguridad del paciente.</li> </ul>	3	2	1
Conocerá y valorará al paciente geriátrico frágil y complejo en su entorno domiciliario.	3	2	1
Realizará la valoración geriátrica integral del paciente geriátrico frágil/complejo en su entorno domiciliario.	3	2	1
Capacitará en la elaboración del plan terapéutico individualizado, en geriatría domiciliaria.	3	2	1
Desarrollará habilidades para obtener la colaboración eficaz de los cuidadores principales en el plan de cuidados en entorno doméstico.	3	2	1
Participará o realizará 2 talleres para cuidadores.	3	2	1
Participará en 1 programa de actividad física para fomentar la salud.	3	2	1
Realizará al menos 25 visitas domiciliarias con pacientes con deterioro cognitivo.	3	2	1
Realizará al menos 25 valoraciones del estado funcional y cognitivo.	3	2	1
Realizará o participará al menos de 25 intervenciones para el mantenimiento funcional, social y cognitivo en domicilio.	3	2	1
Atenderá al menos a 10 pacientes en domicilio en situación de final de la vida.	3	2	1
Participará al menos en 5 sesiones de coordinación de los recursos socio sanitarios de la zona.	3	2	1

Salud Pública y Comunitaria	Nivel de supervisión		
	R 1	R2 (1er semestre)	R2 (2on semestre)
Analizará la situación de salud de la comunidad y planificar y desarrollar programas de promoción de la salud comunitaria.	3	2	1
Planificará y desarrollará programas de educación para la salud en la comunidad.	3	2	1
Diseñará, ejecutará y evaluará programas de vigilancia epidemiológica.	3	2	1
Fomentará y gestionará la participación comunitaria.	3	2	1
Establecerá una comunicación efectiva con instituciones, servicios comunitarios y con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud.	3	2	1
Planificará y desarrollará acciones sobre la salud medio ambiental.	3	2	1
Colaborará con otros especialistas y profesionales en los programas de salud en los entornos laborales de la comunidad.	3	2	1
Conocerá el sistema de información, seguimiento y control de accidentes laborales y enfermedades profesionales.	2	2	1
Participará de forma multidisciplinar en actividades de prevención y control de las MD: a. Tuberculosis b. Hepatitis víricas: A, B, C c. Enfermedades meningocócica d. Enfermedades inmunoprevenibles: sarampión, parotiditis, rubéola, tos ferina ,etc. e. Enfermedades de origen ambiental: legionelosis, Shigelosis, fiebre tifoidea, etc. f. Otras. MDO	3	2	1
Participará de forma multidisciplinar en actividades de investigación y control de brotes epidémicos a. Toxiinfecciones alimentarias b. Legionelosis	3	2	1
En las actividades de prevención y control de las MDO y de investigación y control de brotes epidémicos: - Valoración de la información inicial y decisión de las actividades - Obtención de la información necesaria: sistemas de información y entrevistas - Relación con colaboradores externos a la UVE: personal sanitario de AP y hospitales; Equipos Territoriales de Salud Pública; otros - Valoración de la información obtenida. Registro y análisis. Informes	3	1	1
Conocerá Sist. de información y seguimiento de accidentes laborales: - Reconocerá las patologías profesionales más comunes - Realizará recomendaciones a los pacientes en proceso agudo - Participará en la educación y seguimiento al paciente crónico - Sabrá los circuitos de derivación - Identificará signos de alerta - Realizará revisiones médicas conjuntas con otros profesionales con el objetivo de vigilancia de la salud - Utilizará los registros de la HC diseñados para el servicio	3	2	1
Realizará 2 actividades de vigilancia epidemiológica: (establecimientos alimentarios, manipuladores de alimentos)	3	2	1

Docencia	Nivel de supervisión		
	R 1	R2 (1er semestre)	R2 (2on semestre)
Identificar y valorar las necesidades de formación y los factores que influyen en el aprendizaje de cuidados en el ámbito familiar y comunitario, que permitan dar una respuesta eficaz y eficiente.	3	2	1
Elaborar los objetivos de aprendizaje.	3	2	1
Determinar el plan de enseñanza que mejor se adapte a las necesidades/demandas identificadas.	3	2	1
Decidir las fórmulas pedagógicas que se han de utilizar y que mejor se adapten a cada caso concreto.	3	2	1
Gestionar y facilitar la preparación y utilización adecuadas del material didáctico necesario para impartir la enseñanza.	2	1	1
Gestionar la aplicación del plan de enseñanza.	2	1	1
Evaluar la consecución del aprendizaje de las personas y de la enseñanza por las personas.	2	1	1
Diseñar textos de divulgación: folletos, protocolos, artículos de opinión.	2	1	1
Identificar y valorar necesidades de formación.	2	1	1
Determinar la capacidad de aprendizaje individual	2	1	1
Uso de autoaprendizaje	3	2	1

Investigación	Nivel de supervisión		
	R 1	R2 (1er semestre)	R2 (2on semestre)
Basar su práctica clínica y la de los equipos que lidera en la mejor evidencia disponible.	1	1	1
Generar conocimiento científico.	1	1	1
Difundir el conocimiento científico.	1	1	1
Diseño de un proyecto de investigación.	2	1	1



Atención en URGENCIAS (I)	Nivel de supervisión		
	R1	R2 (1er semestre)	R2 (2on semestre)
Actuará individualmente y/o en equipo ante situaciones de urgencia.	3	2	1
Colaborará en la prevención e intervención en situaciones de emergencias y catástrofes.	3	2	1
Realizará formación en Soporte vital RCP	2	1	1
Colaborará en urgencias, emergencias catástrofes	3	2	1
Conocerá y realizará adecuadamente el transporte del paciente critico entre centros	3	2	1
Atenderá a la familia y al entorno en una situación de urgencia	3	2	1
Identificará los recursos existentes en la zona hacer un buen uso	3	2	1
Asumirá el Liderazgo en caso de una urgencia	3	2	1
Desarrollará la capacidad de tomar decisiones en situaciones de riesgo vital	3	2	1
Se educará en mantener la serenidad a la hora de toma de decisiones	3	2	1
Sabrá manejar las situaciones de stress	3	2	1
Realizará 100 demandas de atención urgente hospitalaria infantil.	3	2	1
Realizará 100 demandas de atención urgente hospitalarias.	3	2	1
Realizará 250 demandas de atención urgente en el centro de salud/domicilio.	3	2	1
Realizará 10 intervenciones en situaciones de emergencias	3	2	1
Realizará pequeñas suturas y será capaz de realizar una valoración de Herida	3	2	1
Realizará colocación de yesos: Férulas de yeso tanto en extremidades superiores como en extremidades inferiores	3	2	1
Realizará colocación de Férulas Digitales	3	2	1
Sabrá abordar a pacientes con intoxicaciones	3	2	1
Sabrá abordar a pacientes en situación crítica	3	2	1
Dará soporte en situación de duelo a familiares	3	2	1
Realizará técnicas de enfermería como: - Vía venosa periférica - Vía venosa central - Sondaje vesical - Sondaje Nasogástrico	3	2	1
Y realizará el registro en la HC	3	2	1
Realizará educación a pacientes y familia al alta sobre los cuidados necesarios en Domicilio	3	2	1
Utilizará las escalas necesarias para la valoración del paciente.	3	2	1
Conocerá y utilizará los protocolos asistenciales en los problemas de salud más frecuentes en el servicio.	3	2	1
Realizará monitorización de constantes.	3	2	1
Conocerá el programa (MAT) y realizará Triage por niveles de gravedad.	3	2	1
Será capaz de reorganizar el servicio en funciones de las necesidades asistenciales	3	2	1
Realizará educación sexual ante la demanda de Anticoncepción de Urgencias	3	2	1
Conocerá los códigos de activación y los llevará a cabo	3	2	1
Deberá valorar resultados analíticos detectando valores fuera de los parámetros normales	3	2	1

Atención en URGENCIAS (II)	Nivel de supervisión		
	R1	R2 (1er semestre)	R2 (2on semestre)
Realizara revisión del Box de Paros	3	2	1
Realizara revisión del carro de paros	3	2	1
Sabrá poner en marcha la BiPap	3	2	1
Habrá rotado por las diferentes áreas del servicio de urgencias: - Boxes de Medicina interna - Boxes de Traumatología - Boxes de pacientes Críticos - Por área de observación. - Por consultorios de visitas rápidas ( Pacientes con un nivel de gravedad 4-5 según la MAT) - Boxes de urgencias Ginecológicas - Boxes de urgencias Obstetricia - Boxes de urgencias pediátricas	3	2	1
Realizara servicios prehospitalarios con SEM	3	2	1
Identificará y declarará incidentes que afecten a la seguridad del paciente	3	2	1